

REVISTA JUDICIAL

MARZO
2010

C3

DIVORCIOS

R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO
PRIMERO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A
LA SEÑORA MAUREEN

la otra.- Cuéntese con uno de los señores Fiscal Distrital de Pichincha.- Téngase en cuenta la inscripción de Curador ad-litem.- Agréguese al proceso los documentos acompañados. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el demandado en la parte final del presente escrito.

Dr. Diego Granda. JUICIO DE DIVORCIO No. 240-2010 (J.T.B.R.)
PROVIDENCIA
JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA- Quito, lunes 22 de marzo del 2010, las 14h47.- Vistos: Agréguese al proceso el presente escrito.

No basta saber, se debe también aplicar. No es suficiente querer, se debe también hacer.

GOETHE-JOHANN WOLFGANG VON

23 de Febrero del 2010, las 08h26.- Avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de juez Encargada de esta Judicatura, mediante Acción de Personal No. 263-DP-DPP, de fecha 10 de febrero de 2010. La demanda que antecede es clara, completa y precisa la demanda constitutiva

EXTRACTO

Citación judicial a Manuel Jesús Brito Jaque en el juicio de divorcio que sigue en su contra María Cristina López Ofia:

Juicio: divorcio 1340-2009-JT

Trámite: verbal sumario

Cantidad: indeterminada

Objeto: disolución del vínculo matrimonial en que

han procedido dos hijos los

menores Mauricio Alejandro

y Francisco Sebastián Brito

López y que no han adquirido

ningún bien

Actor: María Cristina López Ofia

Demandado: Manuel Jesús Brito Jaque

Iniciado el 05 de octubre de 2009

Defensor: Dr. Rogelio Hidalgo

PROVIDENCIA: VISTOS: Avoco

conocimiento de la presente

causa en virtud del sorteo

realizado.- La demanda que

antecede es clara, completa

y reúne los demás requisitos

de ley. Es procedente el trá-

mite verbal sumario que se

solicita, entregándose copia de

esta demanda y providencia

al demandado señor MANUEL

JESÚS BRITO JAQUE, téngase

en cuenta el casillero judicial

señalado por la actora, así como

la inscripción para la designación de curador ad-

litem.- Agréguese a los auto-

s los documentos que anteceden-

En mérito al juramento

rendido por la actora y de

conformidad con lo previsto

en el Art. 82 del Código de

Procedimiento Civil, Citese al

demandado señor MANUEL

JESÚS BRITO JAQUE, por la

prensa en un diario de mayor

circulación que se edita en

esta ciudad de Quito median-

do ocho días hábiles entre una

y otra publicación.- Actué el

señor Dr. Jaime Torres en cali-

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA BESTENERGY SERVICES S.A.

La compañía BESTENERGY SERVICES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 04 de Marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.10.0011438 de 09 de Abril de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 100 Valor US\$8,00

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO TECNICO, LEGAL Y ECONOMICO AL SECTOR ENERGÉTICO...

Quito, 09 de Abril de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia,
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

0014

A.A.24572

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DONOSO & MONTALVO CONSULTORES CIA. LTDA.

La compañía DONOSO & MONTALVO CONSULTORES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de Febrero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.I.J.DJC.Q.10.001141 de 23 de Marzo de 2010.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA

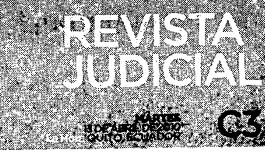
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$1,00

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN LOS AMBITOS POLÍTICOS, ECONOMICO SOCIAL, EMPRESARIAL Y ACADÉMICO...

Quito, 23 de Marzo de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia,
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

A.A.24568



REVISTA JUDICIAL

MARZO
2010

C3

AA.24572

AA.24572